



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113252801

Marlano Matamoras Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 31 de marzo de 1993

Número 61

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

En el municipio de Chiautla, Edo. de México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos, el C. Secretario del H. Ayuntamiento de Chiautla, Edo. de Méx., Profra. Leticia López Guerrero, con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Municipal en vigor, por éste conducto:

#### CERTIFICA

Que en el libro de cabildos que se lleva en esta Presidencia Municipal, aparece una Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha siete de enero de mil novecientos noventa y dos, y en relación a su quinto punto del Orden del Día marcado como:

“Autorización para que se realice el pago del Impuesto Predial en el Municipio”, en uso de la palabra el C. Ricardo Bojórtes Castro, Presidente Municipal Constitucional de Chiautla, Edo. de México, propone a los Ediles

presentes se de la autorización para que el cobro del Impuesto Predial, se realice en este municipio directamente, dando así un mejor servicio y atención a la ciudadanía Chiautlense; asimismo que el pago se realice ante la Tesorería Municipal, y de esta manera las necesidades económicas que tenga el municipio se podrían resolver en una forma directa y más rápida. Una vez escuchada la propuesta del Sr. Presidente Municipal Constitucional, por unanimidad de votos aprueban la presente autorización y acuerdan que el C. Profr. Dagoberto García Bojórtes, Tesorero Municipal sea quien realice los trámites necesarios ante la Dependencia correspondiente, para que a la mayor brevedad posible se haga el cobro en este Municipio.—Asimismo aparecen los nombres y firmas al final de la Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, mismos que la aprobaron y determinaron hacerlo.—Doy fe

C. Secretario del H. Ayuntamiento.

**Profra. Leticia López Guerrero.**

(Rúbrica)

Tomo CIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 31 de marzo de 1993 | No. 61

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**ACTA DE CABILDO** del H. Ayuntamiento de Chiautla, Méx., con el que se acordó asumir el cobro del Impuesto Predial a a partir del año de 1993.

**AVISOS JUDICIALES:** 1253, 1254, 1258, 1256, 1252, 1255 y 1259.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1251, 1262, 1119, 1261, 1089, 1084, 1085, 1247, 1260, 1250, 1249, 1257 y 1248.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 575/1992, ejecutivo mercantil, MANUEL OROZCO MONCADA contra JOSE ASCENCION CAMACHO SAL GUERO, primera almoneda: doce horas, veintisiete de abril del año en curso, casa-habitación ubicada en la prolongación de Mariano Matamoros No. 1686, esquina calle General Felipe Angeles en esta ciudad: noreste: (que debe ser norte): 14.90 m con lote número 6; sureste: (que debe ser oriente): 10.07 m con calle Mariano Matamoros sur; suroeste: (que debe ser sur) 15.00 m con calle Felipe Angeles; noroeste: (que debe ser poniente): 10.07 m con lote 8; superficie según escrituras 150.54 m<sup>2</sup>. Gravámenes: embargo judicial por \$ 18,418.40, expediente 575/92, Juzgado Primero de lo Civil, embargo judicial por \$ 165,000.000.00 expediente 1015/1992, Juzgado Primero Civil, ambos de este distrito judicial. Base: ciento cincuenta y cuatro mil cincuenta nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1253.—31 marzo, 5 y 8 abril

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS****GULLERMINA MACIAS DE ORTIZ.**

TOMAS MORENO MACIAS, en el expediente marcado con el número 19/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 105, de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.10 m con lote 19; al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 8.80 m con calle Zandunga; al poniente: 8.90 m con lote 23; con una superficie total de 150.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no comparecer dentro del término mencionado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio este se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este H. Juzgado, se expide el presente a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica

1254.—31 marzo, 13 y 23 abril

**ALFONSO CASTRO HERNANDEZ.**

YOLANDA MERLOS GARCIA, en el expediente marcado con el número 50/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 38, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle; al sur: 20.00 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con lote 33; al poniente: 10.00 m con lote 1; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no comparecer por medio de su representante legal se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1254.—31 marzo, 13 y 23 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2668/992, promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO y otros en contra de SANTIAGO MARTINEZ VALDEZ, el juez primero civil señaló las once horas del día veintidos de abril próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un camión de carga (volteo) modelo 1978, marca Ford, con número de serie ACSJUL60226, y con Registro Federal de Automóviles 4431834, en color verde, con placas de circulación LT 2370, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinticinco mil nuevos pesos, convoquense postores y citese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, y en la del juzgado de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

1258.—31 marzo, 1o. y 2 abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTOS**

**ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASENOR.**

**BRASO BENDOZA CARDENAS**, en el expediente marcado con el número 1064/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 78, de la colonia Evolución de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 39; al sur: 16.82 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Santa Anita; al poniente: 9.00 m con lote 15; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo a la demandada que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1256.—31 marzo, 13 y 23 abril

**FRANCO ZEPEDA ALFONSO.**

**JOSEFA ARMANDO ARRAZOLA RAMIREZ**, en el expediente marcado con el número 60/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 12, de la manzana 66, de la colonia M. trepolitana Primera Sección de esta Ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 13; al sur: 16.82 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con lote 45; al poniente: 8.00 m con calle Cocheras, con una superficie de 134.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1256.—31 marzo, 13 y 23 abril

**GUADALUPE QUINTERO DE ZEPEDA.**

**LUIS CASTELLANOS QUINTERO**, en el expediente marcado con el número 10/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 37, de la manzana 77, de la colonia Evolución de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 36; al sur: 16.82 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle Mexicalzingo; al poniente: 9.00 m con lote 12; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1256.—31 marzo, 13 y 23 abril

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTOS**

El señor **J. LUZ GODINEZ QUINTERO**, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 281/93, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Las Casas, ubicado en el barrio de Belén, del municipio de Papalotla y distrito de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Edilberto Díaz Hernández; al sur: 10.00 m linda con calle Juárez; al oriente: 35.00 m linda con Edilberto Díaz Hernández; al poniente: 35.00 m linda con Lucrecia Díaz Hernández.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Edo. de México, se expiden en Texcoco, México, a los tres días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1252.—31 marzo, 15 y 29 abril

**TAIDE VICTOR ALMERAYA**, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número 280/93, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado Coxotla, y casa en él construida, ubicados en el barrio de Coxotla, perteneciente al municipio de Papalotla, Texcoco, bajo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.20 m con regadera; al sur: 16.20 m con Toribio Víctor Almeraya; al oriente: 13.00 m con María Almeraya Vda. de Víctor y servidumbre de paso; al poniente: 13.00 m con regadera.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Dados en Texcoco, México, a 3 de marzo de 1993.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1252.—31 marzo, 15 y 29 abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 463/93

Tercera Secretaria

**ANGELA VELAZQUEZ MIRANDA**, promueve diligencias de inmatriculación de una fracción del terreno denominado Tepoyanco, ubicado en el barrio de Belén, municipio de Papalotla, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 17.75 m con calle Gómez Fariás; al sur: en dos medidas 29.40 m y 10.00 m con Amada Velázquez Miranda, actualmente con Juan Godoy; al oriente: en dos medidas 18.60 m y 16.40 m con Matilde Velázquez Miranda, al poniente: 31.50 m con Juan Velázquez Miranda, con una superficie aproximada de: 714.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a doce de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1252.—31 marzo, 15 y 29 abril

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 420/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO B.C.H., S.A. en contra de PERO RUSTAMANTE RUIZ y PEDRO BUSTAMANTE PLACIDAS, se señalaron las doce horas del día quince de abril del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, terreno de cultivo, ubicado en el camino a Toluca sin número, en zona denominada Manga y Paredón San Francisco sin construcción, medidas y colindancias: al norte: 500.00 m con Ricardo Hernández; al suroeste: 536.00 m con zona de desagüe del pueblo de Xonacatlan; al oriente: 201.00 m con Ricardo Hernández.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabia de avisos de ese, juzgado, convocando para tal efecto a postores, citando a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de setecientos tres mil trece nuevos pesos 00/100 d.N., cantidad que resulta de la reducción del 10% que marca la ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 1255.—31 marzo

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 2018/92

Segunda Secretaría

C. REBECA MARIA DEL CARMEN APANCO OLVERA.

El C. RAYMUNDO GALINDO BARRIENTOS, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial; b) La pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos; c) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio; fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a contestar la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1259.—31 marzo, 13 y 23 abril

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 1420/92, PEDRO GARAY TARANGO, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor ubicado en Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 120.00 y 172.00 m con camino; noroeste: 150.00 m con camino; sur: 345.60 m con Hnas. de la Serna Mendoza; sureste: 30.00, 46.00 y 20.00 m con Agapito Mendoza; oriente: 189.00 m con Guadalupe Mendoza Vda. de R.; poniente: 21.00 y 26.00 m con Pablo Guadarrama; superficie de: 52,621.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1251.—31 marzo, 5 y 8 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 2238/93, C. OSCAR BECERRIL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad Pte. s/n., en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.21 m con Fernando Becerril M.; al sur: 7.21 m con paso de servidumbre; al oriente: 9.15 m con paso de servidumbre; al poniente: 8.65 m con Andrés Becerril Morales, .50 m con paso de servidumbre Superficie: 66.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 2242/93, C. FERNANDO BECERRIL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n., Pte. en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.43 m con Román Frías Vargas; al sur: 11.43 m con Oscar Becerril Morales; al oriente: 9.50 m con servidumbre de paso; al poniente: 9.50 m con Ramos Mejía García

Superficie: 108.78 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 2237/93, C. ANDRES BECERRIL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad s/n., Pte. en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 5.40 m con pasillo de servidumbre; al sur: 5.40 m con Armando Becerril Morales; al oriente: 4.00 m con Armando Becerril Morales, 13.05 m con pasillo de servidumbre, 3.65 m con Oscar Becerril Morales; al poniente: 17.05 m con Ramón García Mejías.

Superficie: 94.70 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 2239/93, C. ARMANDO BECERRIL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad s/n., Pte. en Capultitlán, Toluca, México; mide y linda: al norte: 4.60 m con Andrés Becerril Morales; 5.00 m con paso de servidumbre; al sur: 9.60 m con calle de Libertad; al oriente: 8.75 m con paso de servidumbre; al poniente: 4.75 m con Ramos Mejía García, 4.00 m con Andrés Becerril Morales. Superficie: 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 2236/93, C. FELIPA BECERRIL MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad Pte. s/n., en Capultitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.10 m con Román Frías Vargas; al sur: 7.10 m con Ma. de la Luz Morales Vda. de Morán; al oriente: 16.05 m con Juana García Palma; al poniente: 16.05 m con paso de servidumbre.

Superficie: 113.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262. —31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 2411/93, C. ASUNCION DIAZ ALVAREZ en representación de WILBALDO ARSENIO LARA DIAZ (MINOR), promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Gpe. Victoria s/n., barrio de los Pocitos en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Graciela Lara González; al sur: 9.00 m con andador Morelos; al oriente: 22.50 m con cerrada Gpe. Victoria; al poniente: 33.00 m con 25.00 m con Pascual Lara J., 8.00 m con Lázaro Cárdenas.

Superficie: 393.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 2409/93, C. MA. DEL CARMEN PAREDES GUADARRAMA, promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.32 m con zanja San Mateo; al sur: 12.32 m con Eva Paredes Guadarrama; al oriente: 28.00 m con pasillo; al poniente: 28.00 m con Jesús Gómez.

Superficie: 344.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262. —31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 1692/93, C. CARMEN MARTINEZ VDA. DE NAVA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Cipreses s/n., barrio de los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.50 m con calle los Cipreses; al sur: 19.00 m con Gabriel Medina; al oriente: 22.10 m con Serafín Romero; al poniente: 30.00 m con Armando Nava García.

Superficie: 472.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262. —31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 2254/93, BERTHA ROMERO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador familiar s/n., Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Enrique A. Garbino Javier; al sur: 25.00 m con Elodia Javier Cruz; al oriente: 15.00 m con Arcadio Díaz Javier; al poniente: 15.00 m con andador familiar.

Superficie: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 2253/93, C. FRANCISCO CLIMACO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre s/n., en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Filiberto Climaco G.; al sur: 17.00 m con Lucía Climaco G.; al oriente: 10.15 m con paso de servidumbre; al poniente: 10.30 m con Pedro Mansera.

Superficie: 173.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262. —31 marzo, 5 y 8 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 317/93, CELINA DE LA VIGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Peña Colorada, municipio de San Antonio Guadalupe, distrito de Zumpahuacán, Tenancingo, mide y linda; norte: 29.00 m con calle privada; sur: 39.00 m con arroyo; oriente: 90.00 m con Juan Rubio Hernández; poniente: 190.00 m con Felipe Acosta. Superficie aproximada de: 2 890.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1262. —31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 318/93, ROSALIO CRUZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepatlzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.00 m con Erasmo Casacho; sur: 17.00 m con Eulabio Cruz; oriente: 32.00 m con Juliana Cruz; poniente: 32.00 m con Roberto Gutierrez. Superficie aproximada de: 544.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 287/93, MANUEL ORIHUELA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Amate" lado Norte del barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Jan Schlaepfer; al sur: en dos líneas: 3.50 y 23.00 m con carretera y el Sr. Bernardo Orihuela Pliego; oriente: dos líneas: 31.50 y 40.00 m señores Tomás Achique Reynoso y Bernardo Orihuela Reynoso; poniente: en dos líneas: 40.00 y 24.00 m con Sr. Lathar G. F. Knauth M.

Con una superficie de: 681.2 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**EDICTOS**

Exp. 402/93, DANIEL LANDON JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Francisco Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 117.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; sur: 119.00 m con Botel Landa y Juan Padilla Hurtado; oriente: 27.00 m con Paz Sánchez Juárez; poniente: 27.00 m con cerrada Sor Juana Inés de la Cruz.

Superficie aproximada de: 3.186.00 metros cuadrados y de construcción 220.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 403/93, DANIEL LANDON JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 24.50 m con Javier Jiménez; sur: 24.50 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 42.50 m con calle Morelos, poniente: 42.00 m con Tomás García.

Superficie aproximada de: 1.045.00 metros cuadrados y de construcción 100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 865/92, ROMUALDO VAROLA CASANOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Cahualco, San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 41.30 m con Nicolás Rodríguez; sur: 40.50 m con J. Gpe. Castillo; oriente: 40.00 m con Consuelo Varola; poniente: 42.50 m con Petra Lira.

Superficie aproximada de: 1.687.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 414/93, LUCIO OLIVARES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.50 m con Gabriel Flores Hernández; sur: 20.20 m con calle pública; oriente: 29.00 m con Aarón López Ferrer; poniente: 37.50 m con Benedicto Enriquez Santillán.

Superficie aproximada de: 776.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 19 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 396/93, BENEDICTO ENRIQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en carretera a Pozos R.L. Chalma, Tianguistongo, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.82 m con Benedicto Enriquez Hernández, 5.00 m con Benedicto Enriquez Hernández, 46.45 m con Vicente Bautista López; sur: 52.81 m y 11.50 m con Hilario Pérez Martínez y Carlos Hernández Sánchez; oriente: 10.58 m con Lorenzo Hernández; poniente: 5.00 m con Benedicto Enriquez Hernández, 6.00 m con Benedicto Enriquez Hernández, 10.00 m con carretera a Pozos.

Superficie aproximada de: 910.00 y de construcción 72.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 412/93, JUANA HERMELINDA MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.90 m con calle Ignacio Parra; sur: 16.10 m con Vicente y Florentino Morales Angeles; oriente: 42.50 m con Claudio Morales González; poniente: 42.50 m con J. Jesús Morales González.

Superficie aproximada de: 595.00 metros cuadrados y de construcción 24.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 411/93, ELLCUDORO SANTILLAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 66.85 m con Magdaleno y Luis López; sur: 68.60 m con Cruz Juárez; oriente: 24.35 m con Francisco y Ma. Dolores Cruz, poniente: 12.57 m con callejón Violeta.

Superficie aproximada de: 1,251.46 metros cuadrados y de construcción 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 902/92, MA EUGENIA MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 40.00 m con Gudela Flores; sur: 40.00 m con Hortencia Guzmán Zamora; oriente: 15.00 m con Juan Climaco Ramírez; poniente: 15.00 m con Eugenia Zamora Sánchez. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 646/91, GENOVEVA TORRES DE OLIVARIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Uruguay en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.50 m con cerrada sin nombre; sur: 13.50 m con Margarito Hernández y Pedro Casasola; oriente: 12.00 m con Angel Vertiz Rodríguez; poniente: 12.00 m con fracción restante.

Superficie aproximada de: 186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 393/93, MARIA PATRICIA LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Santa Cruz barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 36.00 m con Emelia González; sur: 36.00 m con Rosa Suárez Maldonado; oriente: 26.95 m con Eloy Ramírez Villanueva; poniente: 26.95 m con calle Santa Cruz.

Superficie aproximada de: 970.20 metros cuadrados y de construcción 1854.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 54/1993, C. MARINA HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Comunidad, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 42.00 m con una carretera, sur: 32.00 m con Anastacio Santiago Hernández, oriente: 123.00 m con Izón Doroteo Zúñiga, poniente: 95.00 m con Gabino Hernández Mendoza.

Superficie aproximada de: 4,038.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 55/1993, C. MARIA AGUILAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 13.40 m con Tomás Cisneros, sur: 13.40 m con Facundo Aguilar Pérez, oriente: 11.50 m con calle Francisco Sarabia, poniente: 11.50 m con Eutimio Mendoza.

Superficie aproximada de: 154.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 56/1993, C. HERIBERTO MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 110.00 m con Elías Cruz, sur: 125.00 m con Esthela Monroy Chávez, oriente: 95.00 m con Leopoldo Ramírez, poniente: 112.00 y 136.00 m con Agustín Monroy Chávez.

Superficie aproximada de: 20,151.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 57/1993, C. ROBERTO MONROY MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 60.00 m con un camino, sur: 80.00 m con Agustín Monroy Chávez, oriente: 280.00 m con Enrique Monroy Chávez, poniente: 283.00 m con Antonio Monroy Chávez.

Superficie aproximada de: 19,705.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 58/1993, C. HERIBERTO MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 75.00 m con un camino, sur: 105.00 m con Agustín Monroy Chávez, oriente: 168.00 m con Agustín Monroy Chávez, poniente: 200.00 m con un camino.

Superficie aproximada de: 16,560.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 59/1993, C. RAYMUNDO MANCILLA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 29.60 y 6.50 m con camino vecinal y Claudio Aurelio Mancilla V., sur: 39.35 m con Antonio y Miguel Oswaldo Rius, oriente: 20.60 y 11.10 m con Ricardo Hernández Lobato y Claudio Aurelio Mancilla V., poniente: 16.40 m con calle.

Superficie aproximada de: 905.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 60/1993, C. ALEJANDRO CRUZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 53.45 m con calle privada, sur: 49.70 m con Manuel Vega Espinoza, oriente: 11.50 m con Evelia Barrera Barrera, poniente: 19.40 m con Pablo Zariñán.

Superficie aproximada de: 796.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 61/1993, C. DELFINA REYES BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 14.80 m con Leoncio Jaime, sur: 15.60 m con Raquel Rueda Ortiz, oriente: 8.70 m con Enrique Díaz Salcedo, poniente: 7.90 m con Samuel Rueda Ortiz.

Superficie aproximada de: 126.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 64/1993, C. GLORIA V. REYES DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Las Huertas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; PRIMER PREDIO: norte: 58.50 m con Hermenegildo León, sur: 58.50 m con Resto del predio, oriente: 53.98 m con Marciano Hernández y poniente: 49.48 m con camino vecinal. SEGUNDO PREDIO: norte: 58.00 m con Felisa Cruz de R., sur: 58.00 m con Luis Hernández, oriente: 40.00 m con Marciano Hernández y poniente: 25.75 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: PRIMERO PREDIO: 3,000.00 m<sup>2</sup>. Y SEGUNDO PREDIO: 2,885.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 63/1993, C. RAFAEL PADILLA VERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Misael Sánchez, sur: 20.80 m con cerrada, oriente: 50.00 m con canal de riego, poniente: 50.80 m con Vicente Salazar.

Superficie aproximada de: 1,020.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

### EDICTO

Exp. 86/93, ALFONSO OLIVARES AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Los Timbres, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 60.00 m con

terreno comunal, sur: 100.00 m con terreno comunal, oriente: 3 líneas: 75.00, 70.00 y 70.00 m con terreno comunal, poniente: dos líneas: 80.00 m y 80.00 m con terreno comunal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 198/93, ENEDINO PEREZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 37.10 m con Quintila Díaz, sur: 37.10 m con Adolfo Pérez Arias, oriente: 10.00 m con Inocencio Pérez Carbajal, poniente: 10.00 m con Heriberto Isaasi Quiroz.

Superficie aproximada de: 371.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 197/93, INOCENCIO PEREZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 37.10 m con Nora Pérez Mejía, sur: 37.10 m con Adolfo Pérez Arias, oriente: 10.00 m con calle Independencia, poniente: 10.00 m con Enedino Pérez Carbajal.

Superficie aproximada de: 371.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 435/93, JERONIMO MANCILLA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 4, barrio de Santa Ana, paraje "Las Joyas", municipio de Ixtapar de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 214.83 m con Juan Hernández, al sur: 251.21 m con señor Refugio Macías, al oriente: 117.25 m con Feliciano Guadarrama, al poniente: 350.00 m con Juan Hernández.

Superficie aproximada de: 54,433.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1247.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 8860/92, BRUNO MERCADO BASTIDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Ceberuco, sur: 15.00 m con propiedad de Adolfo Velázquez, oriente: 22.50 m con Victor Carrillo, poniente: 22.50 m con Fidel García Colón.

Superficie aproximada de: 337.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1260.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 3866/93, RICARDO BEAMONTE ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes S/N, La Terceña, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con propiedad del C. Guillermo Malagón, sur: 17.70 m con C. José Rodea, oriente: 15.80 m con servidumbre de paso, poniente: 15.80 m con propiedad de Atilano Díaz Salazar.

Superficie aproximada de: 266.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1250.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 3865/93, RICARDO BEAMONTE ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes S/N, poblado de San Mateo Oxixtlián, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Niños Héroes S/N, sur: 18.00 m con resto de la propiedad, oriente: 17.05 m con Roberto Cruz, poniente: 15.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1250.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 430/93, JERONIMO MANCILLA POPOCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel No. 4, barrio Santa Ana, predio denominado "El Pochote", municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 210.00 m con herederos de Donato Popoca, al sur: 215.50 m con el señor Arturo San Román, al oriente: 202.00 m con Esperanza Figueroa, al oriente: 25.67 m con J. Félix y Julio Hernández.

Superficie aproximada de: 42,762.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1248.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 430/93 JERONIMO MANCILLA POPOCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel No. 4, del barrio Santa Ana, paraje denominado "El Pochote", municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 42.00 m con carretera Toluca, Ixtapan, al sur: 37.20 m con herederos de Donato Popoca, al oriente: 15.90 m con herederos de Donato Popoca, al poniente: 25.67 m con J. Félix y Julia Hernández.

Superficie aproximada de: 882.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1248.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 302/93, PATRICIA GUTIERREZ VERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Rayón, municipio del mismo nombre, y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m y colinda con Ma. Isabel Vera Cerón, sur: 7.00 m y colinda con calle Cuauhtémoc, oriente: 11.00 m y colinda con Remedios Sánchez, poniente: 11.00 m y colinda con Ma. Isabel Vera Cerón. Superficie: 77.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción, y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1257.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 61/1993, C. EMILIA MARTINEZ PINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Aidama, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 167.00 m con Pedro Martínez, sur: 60.00 y 60.00 m con Cesáreo Martínez y Isidoro Osornio, oriente: 69.00; 42.00 y 8.00 m con Pedro Sandoval, poniente: 103.00 y 96.00 m con vendedores Pedro Martínez.

Superficie aproximada de: 3-03-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1248.—31 marzo, 5 y 8 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS

Exp. LA 113/43/92, UBALDO MARTINEZ JMZ., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Río Grande lote 4 manzana 2, Col. Palo Solo, municipio de Huixquilucán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Río Grande; sur: 10.00 m y linda con Javier Kutz Boullit; oriente: 20.00 m linda con Rogelio García Núñez; ponente: 20.00 m linda con Jesús García Rojas.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1119.—23, 26 y 31 marzo.

Exp. LA 111/41/92, EDILBERTO GOMEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Olivo manzana 4 lote 2, municipio de Huixquilucán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.15 m linda con avenida Tezomachalco; sur: 6.15 m linda con propiedad privada; oriente: 13.55 m linda con propiedad particular; ponente: 13.55 m linda con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1119.—23, 26 y 31 marzo.

CLUB DE GOLF SAN CARLOS, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del CLUB DE GOLF SAN CARLOS, S.A. DE C.V., a la asamblea general ordinaria que se celebrará en las instalaciones de la casa-club, el jueves 29 de abril de 1993, a las 17:00 horas y que se regirá bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento de escrutadores.
2. Instalación de la asamblea.
3. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea anterior.
4. Informe de la administración, presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1992, discusión y aprobación en su caso.
5. Dictamen del comisario y proyecto de aplicación de resultados.
6. Informe de actividades de los comités.
7. Asuntos generales.
8. Elección de funcionarios y comisario.
9. Clausura de la asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán obtener pasas para la asamblea dentro de las 24:00 horas anteriores a la misma, en las oficinas del club.

Metepc., Méx., marzo de 1993.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.  
ING. JORGE A. CANALES E.—Rúbrica.  
PRESIDENTE.  
SR. HALIM ABRAHAM F.—Rúbrica.  
SECRETARIO.

1261.—31 marzo

NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 79,445 de fecha 5 de marzo de 1993 otorgado ante la fe del suscrito Notario los señores MARIANO ALEJANDRO Y FRANCISCO JAVIER ambos de apellidos AGUIRRE DURAN Y MANUEL EUGENIO AGUIRRE NAVARRO aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura pública 83,982 del 15 de julio de 1991 otorgada ante Luis Gonzalo Zermeño Maeda, Notario Público número 64 del Distrito Federal que contiene el testamento público abierto del señor FRANCISCO ANTONIO AGUIRRE UGALDE. Asimismo la señorita ALICIA AGUIRRE UGALDE aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en dicha escritura manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondiente a la Sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico de México y en la Gaceta del Gobierno del Estado,

Tlalnepantla, Méx., marzo 15 de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

1089.—22 y 31 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 29

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 21160 de fecha 30 de noviembre de 1992, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la ratificación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora DOLORES OROZCO DE VALLE, que otorgó su único y universal heredero al señor RAMON VALLE DIAZ, asimismo aceptó la herencia y reconoció la validez del testamento, obligándose a formular los inventarios y presentar los avalúos correspondientes.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 3 de febrero de 1993

ATENTAMENTE:

El Notario Veintinueve del distrito de Tlalnepantla

Lic. Juan José Aguilera G.—Rúbrica.

NOTA: Para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO de 7 en 7 días.

1084.—22 y 31 marzo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 29

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 21547 de fecha 12 de marzo de 1993 otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la ratificación de la sucesión testamentaria a bienes del señor HECTOR EVERARDO CORTES RAMIREZ, que otorgó su única y universal heredera la señora MARTHA OFELIA MARQUEZ CORONA DE CORTES, asimismo aceptó la herencia y reconoció la validez del testamento, obligándose a formular los inventarios y presentar los avalúos correspondientes.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de marzo de 1993

ATENTAMENTE:

El Notario Veintinueve del distrito de Tlalnepantla.

Lic. Juan José Aguilera G.—Rúbrica.

NOTA: Para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO, de 7 en 7 días.

1085.—22 y 31 marzo